

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 064 JUNIO 19 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS	FECHA DEL AUTO
01	2010-001	ACCIÓN POPULAR-INCIDENTE DE DESACATO	EDGAR YOBANY SOLARTE BOLAÑOS Y OTROS	MUNICIPIO DE LA CRUZ	SE CORRE TRASLADO A LA PARTE ACCIONADA DEL INCIDENTE DE DESACATO, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, CONFORME AL ART. 110 C.G.P.	JUNIO 18
02	2013-386	NULIDAD Y R.D.	CRISTIÁN OSORIO QUESADA	NACIÓN-MINDEFENSA- EJÉRCITO NAL.	APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES	JUNIO 18
03	2014-244	NULIDAD Y R.D.	JANNETH MARINA BURBANO CORAL	DIAN	NO SE ACCEDE A SOLICITUD DEL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE.	JUNIO 18
04	2016-255	NULIDAD Y R.D.	JAIRO FERNANDO REVELO TIMANÁ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO	ADMITE DEMANDA	JUNIO 18
05	2019-113	REPARACIÓN D.	YEINY JULIETH TRUJILLO BENÍTEZ Y OTROS	NACIÓ-MINSALUD Y OTROS	DECLARA FALTA DE COMPETENCIA Y ORDENA REMISIÓN AL TRIBUNAL ADTIVO DE NARIÑO, SALA PLENA PARA QUE RESUELVA CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA FRENTE AL J. 2º ADTIVO DE MOCOA.	JUNIO 18
06	2019-115	NULIDAD Y R.D.	ISAURA IBARRO SOLÍS	NACIÓN-MINEDUCACIÓN-FNPSM; DEPARTAMENTO DE NARIÑO	INADMITE LA DEMANDA Y ORDENA SU CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES, SO PENA DE RECHAZO.	JUNIO 18
07	2019-120	EJECUTIVO	INPORMEDICAL S.A.S.	E.S.E. CENTRO DE SALUD SEÑOR DEL MAR	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. SE ORDENA DEVOLUCIÓN DEMANDA SON ANEXOS, SIN DESGLOSE.	JUNIO 18

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY DIECINUEVE (19) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-SECRETARIO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 063 JUNIO 18 DE 2019

NO	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	CLIC AQUÍ PARA DESCARGAR LOS AUTOS	FECHA DEL AUTO
01	2016-076	ACCIÓN POPULAR	VIANEY LIDA INES GONZÁLEZ	MUNICIPIO DE PASTO	DECLARA CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL FALLO DE ACCIÓN POPULAR. SE REQUIERE AL PERSONERO MUNICIPAL DE PASTO: PRESENTE INFORME EN 3 MESES.	JUNIO 17
02	2017-106	REPARACIÓN DIRECTA	MARÍA DEL CARMEN CASTILLO Y OTROS	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SIN LUGAR A IMPONER SANCIÓN POR INASISTENCIA DE TESTIGOS.	JUNIO 17
03	2019-112	REPARACIÓN DIRECTA	MARCO HUGO RUIZ ERAZO	MUNICIPIO DE BUESACO Y OTRO	RECHAZA DEMANDA	JUNIO 17
04	2019-117	EJECUTIVO	SILVIA ODILA CHALAPUD VELASCO	MINEDUCACIÓN-FNPSM	ABSTENERSE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA DEVOLVER DEMANDA SIN DESGLOSE Y ARCHIVAR. RECONOCE PERSONERÍA AB. JULIO BASANTE MADROÑERO.-	JUNIO 17

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 DEL CPACA, SE NOTIFICA LA ANTERIOR DECISIÓN, HOY DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

JAVIER INSUASTY DÍAZ-SECRETARIO

